

Acta: 4/ORD/28-04-22

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con seis minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **4ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL;
GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;
JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
IRVING EMMANUEL OVELÍS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO;

Acta: 14/EXT/21-04-22

HARRY EDUARDO ZATARÁIN VALDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO;

ELSA ROA LEYVA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO;

ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO BC;

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: -----

Por **Morena**: Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente por consejeras y consejeros electorales. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para efecto del quórum me permito informar que se encuentran de manera presencial en la sala de sesiones y de manera virtual siete consejeras y consejeros electorales y seis representantes de partidos políticos. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo General, por favor dé a conocer el proyecto del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de la 3a sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2022; 8a, 9a y 10a sesiones extraordinarias de fechas 4, 11 y

- 15 de marzo de 2022, respectivamente. -----
4. Informe de correspondencia recibida y despachada de la Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
 5. Aprobación, en su caso, del Dictamen número 3 de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, por el que se propone al Consejo General, la aprobación de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2022 “La niñez y la adolescencia cuentan”; así como sus anexos. -----
 6. Informe trimestral que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo al Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023. -----
 7. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva. -----
 8. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
 9. Informe que presenta el Secretario del Consejo General, relativo al seguimiento de Asuntos Pendientes. -----
 10. Asuntos generales. -----
 11. Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Se somete a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto; ¿alguien desea intervenir?, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal, el proyecto del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, gracias. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”; Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente le informo que **existen siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Así mismo, de conformidad con el Artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, establece que una vez aprobado el orden del día de esta sesión, se consulta al pleno si desean agendar algún tema en asuntos generales, que no requiera el examen previo de documentos y también les comento, que llegado el desahogo de este punto volveré a consultar si existe interés de proponer un tema en este rubro; si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, secretario le pediría por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta: 14/EXT/21-04-22

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 3**, relativo a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de la 3a sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2022; 8a, 9a y 10a sesiones extraordinarias de fechas 4, 11 y 15 de marzo de 2022, respectivamente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Los proyectos de acta fueron remitidos, con la convocatoria para esta sesión. Para hacer comentarios o alguna observación, en primera ronda les consulto si alguien desea participar; Secretario del Consejo General, ¿alguien más?, adelante secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, una breve observación en lo que se refiere al acta de la Sesión Extraordinaria 8a, de fecha 4 de marzo de 2022, esta sesión se celebró en dos días distintos, en viernes 4 y el lunes que es 7 de marzo, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral. Hacer constar, que lo que fue la continuación de esta sesión el día lunes 7, la Representación del Partido de la Revolución Democrática se incorporó a la sesión, por lo cual vamos a hacerlo constar en el acta correspondiente para la asistencia de esa sesión. Sería cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. En segunda ronda, consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación los proyectos de acta. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias sometidas a su consideración de este Consejo General, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente le informo que **existen siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** las actas de referencia. Secretario del Consejo General, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 4**, relativo al informe de correspondencia recibida y despachada de la Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El informe del cuál se hace mención fue remitido conjuntamente con la convocatoria de esta sesión. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. Consejero Bielma, adelante consejero, tiene el uso de la voz. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias presidente,

Acta: 14/EXT/21-04-22

buenos días a las y los integrantes de este órgano colegiado y a quienes siguen esta sesión. Mi intervención en este punto del orden del día, relacionado con este informe, tiene que ver con poner a su consideración para futuros informes que se presenten sobre este tópico, el que se pueda incluir información adicional, preliminar o introductoria, respecto de lo que se informa. En el informe, básicamente vemos un listado de todas las comunicaciones que se hacen, que se reciben y que se despachan, sin embargo me parece importante que el informe cuente con una estructura un poco más amplia, haya una introducción del objeto del informe, tal vez alguna descripción de qué es lo que contiene, la numeraria también importante respecto de quiénes recibimos más comunicación, es decir, que se pueda hacer un poco más didáctico este informe, que se nos pone a consideración para conocer precisamente de una forma más clara, qué es lo que se está generando de comunicaciones, tanto recibidas como despachadas dentro del instituto. Sería cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero, le vamos a pedir al Secretario, si puede hacer un análisis, una revisión de tal manera que podamos hacer unos ajustes, considerando las propuestas que nos hace el Consejero Bielma. En segunda ronda les consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para antes, Consejero Presidente, si me permite damos la bienvenida a la Representante de Movimiento Ciudadano Elsa Roa Leyva, quien se acaba de incorporar a la presente sesión ordinaria, bienvenida. Bien, el siguiente punto del orden del día es el **número 5**, relativo a la aprobación, en su caso, del Dictamen número 3 de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, por el que se propone al Consejo General, la aprobación de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2022 "La niñez y la adolescencia cuentan"; así como sus anexos. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. El dictamen de referencia fue remitido con la convocatoria de esta sesión y le solicito al Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, nos dé lectura a los resolutivos del mismo, por favor. Adelante consejero. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias presidente. -----

PRIMERO. Se aprueba la expedición de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2022 "La Niñez y la Adolescencia Cuentan", en los términos del Anexo Uno adjunto al presente Dictamen. -----

SEGUNDO. Se aprueban los formatos de "Inscripción", "Carta de Cesión de derechos", "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad" y "Protección de Datos Personales", identificados como Anexo Dos, Tres, Cuatro y Cinco, respectivamente, los cuales acompañan al presente Dictamen. -----

TERCERO. Se instruye a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral del Instituto Electoral, auxilie al Departamento de Procesos Electorales, en la publicación de la convocatoria y los formatos precisados en los resolutivos anteriores a través del portal de internet Institucional, así como en la activación y actualización de la dirección electrónica que se da cuenta en la Base VII de la multicitada Convocatoria. -----

CUARTO. Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral, auxiliar al Departamento de Procesos Electorales, en la difusión de la Convocatoria por los medios y plataformas digitales que tenga a su alcance. -----

QUINTO. Publíquese el presente Dictamen en el portal de internet institucional, en términos de lo señalado en el artículo 22, párrafo 4 del Reglamento Interior. -----

El presente Dictamen fue aprobado en sesión de comisión y fue suscrito por las y los Consejeros Electorales. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejero Muñoz, queda a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el Dictamen del cuál se acaba de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, en una primera ronda les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano; Consejero Muñoz, ¿alguien más?, adelante Consejero Muñoz en primera ronda. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias presidente. Simplemente para informar a la ciudadanía que nos está viendo, que este Dictamen número 3 tiene como objeto aprobar la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2022, denominado "La niñez y la adolescencia cuentan"; así como sus anexos. Al respecto, me gustaría mencionar para la ciudadanía, que podrán participar niñas, niños y adolescentes habitantes del Estado de Baja California, entre 9 y 17 años cumplidos a la fecha en que se pública la convocatoria, quienes participen no deberán ser hijas o hijos de trabajadores de este instituto, ni familiares consanguíneos o por afinidad en segundo grado, habrá tres categorías, la primera de 9 a 11 años, la segunda de 12 a 14 y la tercera de 15 a 17. Las niñas, niños y adolescentes que participen, tendrán cinco temáticas de las cuales podrán escoger para hacer su cuento; éstas son de participación democrática en mi escuela, participación democrática en mi entorno, convivencia, tolerancia y respeto, derecho a votar y ser votado, y valores cívicos. Por cada una de las tres categorías, serían tres premios; para los tres primeros lugares una Tablet y una colección de libros; quienes queden en segundo lugar en cada categoría recibirán una Tablet electrónica y una mochila con útiles escolares; y los terceros lugares recibirán una mochila con útiles escolares y una colección de libros. Me gustaría agregar también, que, si se llega a dar el presentar cuentos en lenguas indígenas, serán traducidos al español y también comentar que los videos ganadores se van a grabar en un video para que los cuentos puedan ser transmitidos en video. De esta manera, les invito a participar, tendrán hasta el 17 de junio de 2022 para enviarnos su cuento, de al menos dos cuartillas y el jurado resolverá y se comunicarán con los ganadores entre el 20 y el 24 de ese mismo mes. La convocatoria está disponible

en el portal de internet www.ieebc.mx. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejero Muñoz. En segunda ronda les consulto si alguien más desea intervenir. No habiendo más participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación el proyecto de mérito.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra del Dictamen número 3, que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”; Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente le informo que **existen siete votos a favor** del Dictamen número 3 de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Dictamen de referencia. Secretario del Consejo General, proceda en el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 6**, relativo al informe trimestral que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo al Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. El informe del que se da cuenta, fue remitido conjuntamente con la convocatoria de esta sesión y les consulto si alguien para hacer comentarios u observaciones desea intervenir, si es así por favor levanten su mano; Consejero Muñoz, ¿alguien más?, adelante Consejero Muñoz en primera ronda. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias de nueva cuenta, buenos días. El presente informe comprende las actividades realizadas durante el primer trimestre del 2022, derivado del Programa de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2020-2023. Las actividades del programa están orientadas a generar una nueva cultura democrática incluyente y participativa, basada en los valores democráticos mediante acciones que fomenten el apego y la importancia de vivir y ejercer la democracia, fortaleciendo la cultura cívica y política de la entidad. Con este objetivo, el programa se compone de dos proyectos estratégicos principales: número 1 el fortalecimiento de la consciencia cívica para una buena ciudadanía, el cual está orientado a la formación cívica y 2 el empoderamiento social que ejerce sus derechos político electorales, mismos que están orientados a impulsar la participación de la sociedad en los asuntos públicos y que esta se suma como titular de derecho para elegir a estos representantes populares y participar en las decisiones públicas, en ese sentido el informe está dividido en 9 apartados; en el 1er, 2º y 3º se abordan las actividades desarrolladas en materia de educación cívica y participación ciudadana, así como aquellas

realizadas en coordinación con otras instituciones; en el 4º apartado y 5º, se indican las actividades adicionales, así como las actividades afectadas por la pandemia; en el 6º y 7º apartado se detalla la población atendida a través de la numeraria, así como el presupuesto ejercido y finalmente en el 8º y 9º apartado se abordan las conclusiones y una galería fotográfica que contiene las ilustraciones de las actividades más representativas que se han atendido en cierre de este informe, dentro de las cuales destaco la organización de elecciones escolares, diálogos juveniles y teatro guiñol, así como la celebración de conversatorios, brigadas de promoción de cultura cívica, ceremonias cívicas, presencia en módulos del instituto en espacios públicos y las actividades de la red de jóvenes por la democracia entre muchas otras. Sin más, queda a consideración del presidente, un informe por si hay dudas u observaciones. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero. Consulto si alguien desea intervenir en segunda ronda, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, proceda en el desahogo del siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 7**, relativo al informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El informe del cuál se da cuenta, fue remitido conjuntamente con la convocatoria de esta sesión y les consulto a quienes integran este Consejo General para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Le solicito al Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 8**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El informe igualmente del cuál se da cuenta, fue remitido conjuntamente con la convocatoria y les consulto a quienes integran este Consejo General para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Le solicito al Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto del orden del día. --

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 9**, relativo al informe que presenta el Secretario del Consejo General, sobre el seguimiento de Asuntos Pendientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: El informe del cuál se da cuenta, fue remitido conjuntamente con la convocatoria a esta sesión y consulto si para hacer comentarios y observaciones alguien desea hacer uso de la voz. Secretario del Consejo General, la Representación del PRI, ¿alguien más?, adelante secretario, tiene el uso de la voz. -----

Acta: 14/EXT/21-04-22

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias Consejero Presidente. Bien, en este informe de seguimiento de asuntos, además de informar de manera mensual el estado que guardan los distintos medios de impugnación que se interponen respecto de los acuerdos que toman, ya sea el Consejo General, las Comisiones Permanentes Especiales, de igual manera rendimos un apartado sobre la ejecución de las multas, de los partidos políticos que le son impuestas por las autoridades electorales una vez que ya causen estado, y el proceso que va de esa ejecución para la entrega en su momento al Órgano de Ciencia y Tecnología, también tenemos un apartado relacionado con los asuntos laborales que este instituto electoral tiene ante las distintas autoridades, ya sea administrativas o jurisdiccionales en materia electoral. De igual manera, hemos integrado también apartados relacionados con los acuerdos que emite el Consejo General en las distintas sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevan a cabo y el debido cumplimiento de los resolutivos de cada uno de los dictámenes o acuerdos que toma el Consejo General. Bien, también en el mes pasado ya incorporamos en lo que es el seguimiento de las causas penales, que están llevando a cabo con motivo de lo que fue en su momento esta serie de disturbios, que se generaron el día de la jornada electoral del pasado Proceso Electoral 2020-2021. Bien, voy a solicitar ahora de nueva cuenta presidente, sí que para la siguiente sesión el poder ya integrar otro apartado adicional, relacionado con las agrupaciones políticas que aspiran a constituirse en partido político a partir de este mes de abril, ya a través de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento y con el seguimiento de las consejeras y consejeros electorales y de la propia Secretaría Ejecutiva, estamos empezando a llevar a cabo las asambleas de las agrupaciones que aspiran a constituirse en partido político local, por lo que estaremos brindando para el siguiente informe mensual que se estará presentando en la sesión ordinaria de mayo, un apartado adicional donde estemos informando a este Consejo General los avances que van relacionados con el desarrollo de estas asambleas y de las agrupaciones que están participando en este proceso durante todo este año 2022 y una parte del 2023, hasta aquí la cuenta presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, tiene el uso de la voz Representante del PRI, adelante por favor. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenos días a todos los consejeros, representantes de partido, al Secretario Ejecutivo. Parte de mi intervención es un poco en relación a lo que ha comentado hace unos momentos el Secretario Ejecutivo, el tema de las agrupaciones que desean constituirse como partido político. En este sentido yo entiendo, y obviamente hemos tenido diversas reuniones de trabajo, en relación a los lineamientos, al tope máximo de financiamiento, pero ahorita ya estamos en la parte que le corresponde a la celebración de las asambleas. En otros espacios, es solicitado el hecho de que se nos pudiera informar a las representaciones de los

Acta: 14/EXT/21-04-22

partidos políticos, en una especie de agenda que puedan estar desarrollando estas reuniones que se van a estar llevando a cabo, tomando en cuenta consideraciones mínimas, como lo es la agrupación, día, hora y lugar donde se va a efectuar esa asamblea. Sería la propuesta, para efecto de incorporar esta agenda, tal y como lo comenta el Secretario Ejecutivo, pero con la atenta petición presidente, de ser posible se nos remita a los partidos políticos, la agenda correspondiente a las asambleas que estén y dispuestas a efectuarse por parte de las agrupaciones que desean constituirse en partidos políticos. Sería mi petición, es cuánto presidente. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante. Secretario, le pediría nos pueda dar cuenta de cómo es la mecánica de esta programación de las asambleas por favor, adelante secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí presidente, además de como lo acabamos de comentar, en cada informe mensual estaremos rindiendo el desahogo de todas estas actividades, relacionadas con las agrupaciones que aspiran a constituirse a partido político, informar al señor representante que ya en este momento a través del portal institucional, se encuentra la agenda prevista de las siguientes semanas, de la celebración de las asambleas por cada una de las agrupaciones, las fechas, día y lugar en el que se estarán celebrando, por lo que en todo caso, lo invitamos a usted y a todos los representantes de partidos políticos y a la ciudadanía en general, el que puedan consultar el propio portal institucional, donde ya está la agenda de lo que será la celebración de las siguientes asambleas. Hasta aquí la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto a los integrantes del Consejo General, en segunda ronda, si alguien más desea intervenir; si es así, por favor levanten su mano. Consejera Juárez, Consejero Bielma, adelante consejera, tiene el uso de la voz en segunda ronda. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias presidente. Para hacer nada más una observación al informe que presenta el secretario, en el apartado número 1, de medios de impugnación, me gustaría que cuidáramos y vigiláramos la parte del tratamiento de los datos personales sensibles, en algunos de las redacciones o de los párrafos que contienen el informe. Toda vez que, en correlación con el informe que presenta también el secretario, en relación a las quejas y denuncias, s les da el tratamiento debido del artículo 3, de la Ley de Datos Personales y en el otro informe no. Entonces, sería que se revisara y se tuviera cuidado en esa parte, sobre todo en las quejas y denuncias que tienen que ver con violencia política. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera. Adelante Consejero Bielma. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias presidente. Creo que me parece muy atinado el comentario de la Consejera Juárez. Sí, efectivamente en el informe de quejas y denuncias, incluso se testa una información. Me parece que eso no es lo correcto, hablar de una información pública o testar información sigue un trámite que se prevé en las leyes de la materia. Yo pediría que

en todo caso se busque unas redacciones que sean un poco más genéricas, para que precisamente garantizar la protección de datos sensibles, y en otro punto relacionado con lo que se comentó anteriormente, respecto de este procedimiento de cuestión de partidos políticos locales, a mí me parece que sería importante, tomando en cuenta que estas actividades en cierta parte se realizan por la Secretaría Ejecutiva y otros órganos técnicos del instituto, que en cada sesión ordinaria se rinde un informe por parte de la Secretaría Ejecutiva respecto a los avances que se llevan en torno al procedimiento de adecuación de partidos políticos locales, precisamente con la finalidad de que este órgano esté enterado de las actividades que se estén llevando a cabo en torno a este procedimiento, y no incluirlo dentro del informe de asuntos pendientes, me parece que con la naturaleza del tema sería más importante o más adecuado, que esté en un informe independiente dentro del orden del día. Sería cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero. Consulto a los integrantes del Consejo General, en tercera ronda, si alguien más desea intervenir; Consejero Muñoz, la Representación del PRI, y la Consejera Maciel. Adelante consejero. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias. Nada más para suscribir las propuestas que hacen la Consejera Juárez y el Consejero Bielma. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero. Adelante representante, tiene el uso de la voz. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias presidente. Entiendo perfectamente el hecho de que ya se encuentra en un microsítio, el detalle radica en la certeza que debemos de tener, en este caso los organismos de interés público, como somos los partidos políticos para efecto de conocer estas actividades, el hecho de que esté en un sitio electrónico pues no nos permite este elemento de certeza, para efecto de conocer a detalle, en este caso cuándo se harán las asambleas para la constitución. No estamos pidiendo nada extraordinario, simplemente que, si ya se encuentra en un microsítio, se remita, se informe a las representaciones de los partidos políticos este tipo de actividades, sería mi atenta invitación. Espero contar con el apoyo de este consejo y esta presidencia. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante. Le vamos a pedir al secretario, explore algunas fórmulas adicionales para hacer llegar la información que se nos está planteando. Tiene el uso de la voz Consejera Maciel. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias presidente. Sí, creo que estas actividades que se están realizando sobre qué tiene que ver con las asambleas, las asociaciones que pretenden constituirse como partidos políticos. Sí es importante y no solo para la representación de los partidos políticos, sino también para la ciudadanía en general. Entonces, apoyaría o secundaría la propuesta que hace el Consejero Javier Bielma, respecto a que se presente un informe específicamente sobre este tema, y también pues retomando

estos comentarios que hace la Representación del Partido Revolucionario Institucional. Sería cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera. Habiendo concluido la discusión y no habiendo más participaciones, damos por recibido el informe, tomamos notas de estas peticiones, le pediría al secretario se consideren para la siguiente sesión y le solicitaría al propio secretario, le dé lectura al siguiente punto del orden del día. ----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 10**, relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el Artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente les consulto a quienes integran este Consejo General, si desean incorporar algún asunto para ser discutido como asunto general; si es así, por favor levanten su mano. La Representación del PRI, ¿alguien más?, adelante representante. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias presidente. Nuevamente muy buenos días a todos los que estamos aquí presentes. En este sentido, mi intención es solicitar a este Consejo General, se realice un análisis derivado del nuevo protocolo, que en este caso anunció la Gobernadora del Estado en relación al uso o no de lo que es el cubrebocas, pero sobre todo, el tema de las sesiones o no establecerlas de manera presencial o de manera virtual, esto porque debido al estudio que en este caso comentó la gobernadora, que dio pie a este órgano técnico de la Secretaría de Salud, a efectos de liberar la restricción que existía de usar cubrebocas en lugares públicos o lugares cerrados, es un documento que no tenemos en este caso conocimiento. Cuando se dio esta pandemia, la Secretaría de Salud derivó ciertos lineamientos y en este caso, culminó a todo este instituto para efecto de todas las actividades que se realicen, y también obviamente las actividades de campaña. En este caso, yo solicitaría a esta presidencia de este consejo, que se nos pudiera remitir este informe correspondiente o este análisis técnico, en relación al estudio y uso, y también en este caso que se pudiera plantear y analizar el tema de cómo se van a estar llevando a cabo las sesiones del Consejo General, de las comisiones de aquí para adelante en función de este documento. Por eso sería importante, el solicitar este documento y en este caso que se pusiera a consideración de este Consejo General, las nuevas actividades o los nuevos lineamientos en las cuáles se estarán planteando en función de este argumento. Sería cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante. Le pido al secretario, nos informe si hemos recibido algún documento de parte de las autoridades. Adelante secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias Consejero Presidente. En relación a este comentario, este planteamiento que hace el señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, hasta el momento este Instituto Electoral no ha recibido ningún comunicado oficial, o algún protocolo que las autoridades de salud del Estado

o el Gobierno del Estado brinden respecto de estas nuevas medidas sanitarias, respecto del COVID. Si ustedes me lo permiten, estaremos haciendo un requerimiento a la Secretaría de Salud, para efecto de que la verdad posiblemente nos puedan remitir, ya sé que si ya emitieron algún protocolo o el seguimiento de algunas medidas establecidas, que inclusive ya fueron difundidas a través de lo que fue, entiendo la conferencia de parte de la Gobernadora del Estado, pero insisto, hasta el momento no las tenemos nosotros formalmente, por lo que estaremos solicitándolas a efecto de que pueda hacer este análisis y ponerlo a consideración, en todo caso, a través del Consejo General algunas medidas que podamos tomar nosotros aquí, al interior del Instituto Electoral. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consultaría a quienes integran este Consejo General, si alguien desea intervenir; si es así, por favor levanten su mano. Me anotaré su servidor nada más. -----

Bueno, nada más en seguimiento de lo que comenta la Representación del PRI, como el Secretario del Consejo General, creo que es importante que en este nuevo estudio en el que nos encontramos, hagamos una revisión del formato en el que estamos llevando a cabo los trabajos. Creo yo que el uso de las nuevas tecnologías, como lo estamos haciendo en la sesión del día de hoy en un formato mixto, nos permite continuar con los trabajos, pero sí sería importante revisar los lineamientos de tal manera que es dictar a las reglas del funcionamiento de lo que viene en los próximos trabajos y pues quedamos a la espera de esta información, para que también el secretario los comparta con todas las personas que integran el Consejo General. Dicho esto, consultaría si alguien más desea intervenir en relación a este punto. La Representación del PRI en segunda ronda, adelante representante, tiene el uso de la voz. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias presidente. Simplemente agradecer la apertura y en este caso, el exhorto que hará la presidencia, en este caso por conducto del Secretario Ejecutivo. Para tener este documento y como usted comenta, esa es la finalidad, tener una certeza real de cómo se van a estar llevando a cabo las sesiones y el trabajo, dentro de este propio Instituto Estatal Electoral. Es cuánto presidente y agradecerle. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante. En tercera ronda consulto si alguien más desea intervenir. Consejera Maciel, ¿alguien más? Adelante consejera, tiene el uso de la voz. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias Consejero Presidente. Pues escuché ahorita la palabra exhorto y entiendo que más que exhorto, sería pedirle información a través de oficio a la Secretaría de Salud, a efecto de que nos informe si hay otras nuevas reglas o condiciones y ya la cuestión paralela, pues sería nosotros emitir algunos lineamientos correspondientes para el funcionamiento, como bien lo precisa. Pero, nada más me llamó la palabra el exhorto y creo que para que no se haga esta mala interpretación. Sería cuánto, presidente.

Acta: 14/EXT/21-04-22

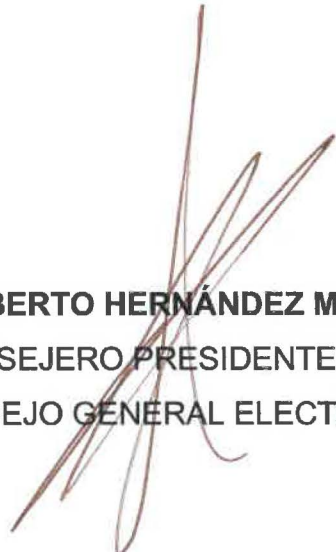
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera. Habiendo concluido la discusión de este punto y no habiendo más puntos en los asuntos generales, le solicitaría al Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto del orden del día. ----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto en el orden del día, es el número 11, relativo a la clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, del veintiocho de abril del año dos mil veintidós, se clausura esta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención a todas y a todos, muchas gracias, que tengan muy buen día. -----

El presente instrumento consta de catorce fojas escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

----- **C o n s t e** -----



LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL



RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL ELECTORAL

La presente Acta fue aprobada por unanimidad, durante la 6ª sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 23 de junio de 2022, por votación unánime de siete votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sanchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juarez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

